E.S.E. CAMU LOS CORDOBAS - CÓRDOBA

NIT. 812003996-1

DEBE A: FUNDACION COLOMBIA SUEÑA

NIT: 900.313.370-9

La suma de CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CUATROSIENTOS PESOS M/L ($43.307.400) Por concepto de único pago equivalente al cien (100%) del valor total del contrato con objeto: ARRIENDO DE MATERIAL AUDIOVISULA Y OTROS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No SS- 529-2022 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CAMU LOS CORDOBAS

TOTAL A PAGAR: CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CUATROSIENTOS PESOS M/L ($43.307.400)

EMIRO RAFAEL RAMOS ESPEJO
CC. 78078359 de Lorica

FUNDACION COLOMBIA SUEÑA

NIT: 900.313.370-9

R.L: EMIRO RAFAEL RAMOS ESPEJO

INFORME DE ACTIVIDADES

Se entrega a satisfacción los siguientes elementos solicitados en calidad de alquiler, para la ejecución del plan de intervenciones colectivas de orden departamental, los Cordobas vigencia 2022; arriendo de material audiovisual y otros suministros, en los casos que fue requerido, para así realizar todas las actividades en el marco del PIC 2022 del Departamento de Cordoba.

ALQUILER DE SONIDO, MICRIFONO INALAMBRICO SILLAS Y SUMINISTRO DE KITS DE BIOSEGURIDAD PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PIC 2022				
DESCRIPCION	**Cantidad**	**Valor Unit.**	**Subtotal**	**Total**
micrófono inalámbrico de Mano	60	$ 170.665	$ 10.239.900	$ 43.307.400
Sonido para 25 personas para voz - espacio abierto y cerrado	60	$ 203.000	$ 12.180.000	
Alquiler de sillas 849 x 30	8500	$ 915,00	$ 7.777.500	
Protocolos de kit de bioseguridad - Tapabocas Caja X 50 tres Capas y 2 Litros De Alcohol Antiséptico Al 70%	380	$ 34.500	$ 13.110.000	
TOTAL				**$ 43.307.400**

FUNDACION COLOMBIA SUEÑA
NIT 900.313.370-9
CARRERA 11 W 14 70
Tel: (034) 7730075 - Ext. 1111
Montería - Colombia
deivitola@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. 374

				Fecha y hora Factura	
Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CAMU DEL MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS			**Generación**	31/01/2023, 14:13
NIT	812.003.996-1	**Teléfono**	(604) 760101	**Expedición**	31/01/2023, 14:14
Dirección	CL 5 A 3 05 BRR CENTRO	**Ciudad**	Los Córdobas - Colombia	**Vencimiento**	31/01/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Vr. Bruto
1	Por concepto de único pago equivalente al cien (100%) del valor total del contrato con objeto: ARRIENDO DE MATERIAL AUDIOVISULA Y OTROS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No SS- 529-2022 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CAMU LOS CORDOBAS	1.00	43,307,400.00	43,307,400.00	43,307,400.00

Total items: 1

Total Bruto	43,307,400.00
Total a Pagar	43,307,400.00

Valor en Letras:
Cuarenta y tres millones trescientos siete mil cuatrocientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
ConsignaciÃ³n $ 43,307,400.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764031551391 aprobado en 20220722 prefijo desde el número 301 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: cee3b8442b043547a25971793d356c80af82e425c68e123c5c83629b926dbad666f392b670f559bee7517fc0336b5e45

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

Comprobante

de pago en línea

SOI ACH

Pago realizado por: ELIZABETH MARIA MARTINEZ BRANGO

Nro. de recibo: 7862335149

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Identificación del contribuyente: 10.80.25.34

Concepto: NI

Razón Social: 900313370

Fecha y hora de la transacción: Viernes 9 de Diciembre de 2022 07:17:03 AM

Nro. de comprobante: 0000034542

Valor pagado: $ 380,300.00

Cuenta: *******0486

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14874566377

(415)7707212489984(8020) 000001487456637 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 3 3 7 0	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION COLOMBIA SUEÑA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal
CARRERA 11 W 14 70

42. Correo electrónico funcolsu_@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 8 1 6 7 1 9	3 0 1 5 2 8 4 6 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 0 0 1 0 1	9 3 2 9	2 0 0 9 1 0 2 1		8 5 5 3	7 3 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 11 - 01 / 20 : 30: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMOS ESPEJO EMIRO RAFAEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14874566377

(415)7707212489984(8020) **000001487456637 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 3 3 7 0	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	1 9
73. Fecha	2 0 0 9 0 9 1 4	2 0 1 1 0 3 0 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 9 2 9	2 0 1 1 0 3 1 8
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 4 6 0 4	1 1 8 9 5
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	2 2	2 2

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 0 9 1 4
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
FOR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14874566377

(415)7707212489984(8020) **000001487456637 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 3 3 7 0	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 6 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 8 0 7 8 3 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMOS	ESPEJO	EMIRO	RAFAEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 6 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 8 0 7 9 4 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	ALTAMIRANDA	OVER	AGUSTIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14874566377

(415)7707212489984(8020) 000001487456637 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 3 3 7 0	9	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 8 0 7 8 3 5 9		COLOMBIA 1 6 9	RAMOS	ESPEJO	EMIRO	RAFAEL				2 0 1 6 0 6 0 8	
2	Cédula de Ciudada 1 3	7 8 0 7 9 4 2 4		COLOMBIA 1 6 9	GARCIA	ALTAMIRANDA	OVER	AGUSTIN				2 0 1 6 0 6 0 8	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 6 3 1 6 4 8 0 4		COLOMBIA 1 6 9	BUENDIA	MANJARRES	DAILYN	PATRICIA				2 0 1 6 0 6 0 8	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 3 1 5 4 9 5 8		COLOMBIA 1 6 9	VITOLA	ESCORCIA	DEIBY					2 0 1 1 0 9 2 1	2 0 1 4 0 1 1 6
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14874566377

(415)7707212489984(8020) **000001487456637 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 1 3 3 7 0	9	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 0 6 6 9 8 2 7		1 4 6 3 9 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CASTAÑO	PACHECO	MILAGRO	SOFIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 1 0 9 2 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ESE CAMU LOS CORDOBAS

Libertad y Orden

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro 00459

A los 23 dia(s) del mes de noviembre del 2022.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2022 en el numeral y valores que a continuacion se detallan

2	GASTOS
2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN
2.4.5.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.4.5.02.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD_ SOCIALES Y PERSONALES

Rubro		Valor
F.F: 121000	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	Vige: 1 VIGENCIA ACTUAL
SUBCLASE: 93199	Otros servicios sanitarios n.c.p.	CPC: 93199
2.4.5.02.09	S.F.: C CON SITUACION DE FONDOS	43,307,400.00
Servicios para la comunidad_ sociales y personales		
	Subtotal	43,307,400.00
	Total	43,307,400.00

SON: CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS

Objeto ARRIENDO DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y OTROS EN EL MARCO DEL DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N. SS-529-2022 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CAMU LOS CORDOBAS.

Proveedor 900313370-9 FUNDACION COLOMBIA SUEÑA

Numero de certificado de disponibilidad presupuestal: 00459, CONTRATO Nro :134

Politica Publica 0.0 NO APLICA

URIEL HERNANDEZ SUAREZ
Jefe Presupuesto

Elaboro URIEL HERNANDEZ

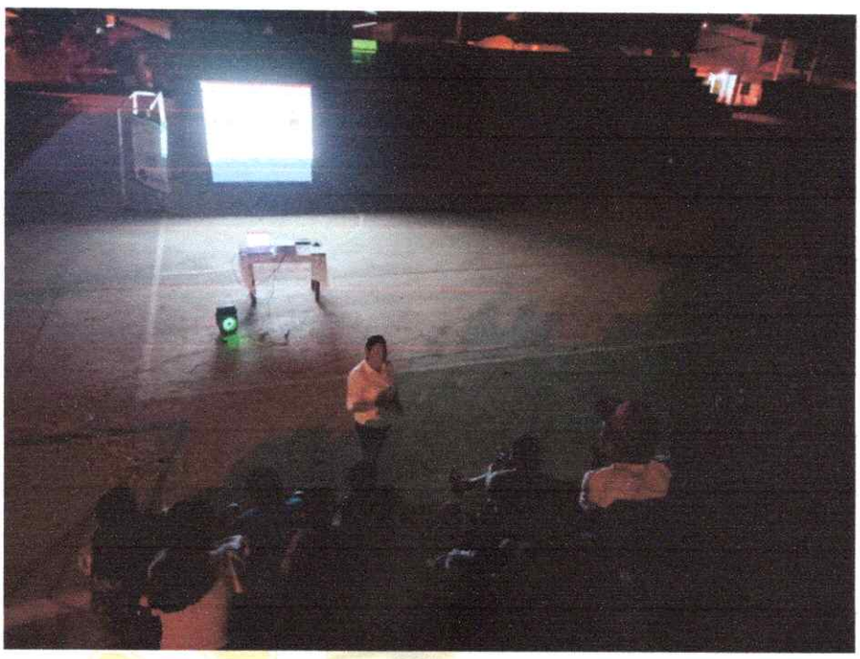
Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS MATERIAL AUDIOVISUAL





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación

Colombia Sueña



INFORME DE EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No SS-529-2022 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y LA E.S.E CAMU LOS CÓRDOBAS

CONTRATISTA: E.S.E CAMU LOS CORDOBAS

OBJETO DEL CONTRATO: AMPARAR EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS DE LOS CORDOBAS, CANALETE Y PUERTO ESCONDIDO.

LUGAR DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

PERIODO DE EJECUCION DEL PRESENTE INFORME: Dos meses.

Para conocimiento de los fines pertinentes se presenta informe de supervisión del contrato referenciado.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: AMPARAR EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LAS DIMENSIONES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PUBLICA DE LOS MUNICIPIOS DE LOS CORDOBAS, CANALETE Y PUERTO ESCONDIDO.

El contratista desarrolló las siguientes actividades en el periodo de: Dos meses.

DIMENSION: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

ACTIVIDAD 1: Seleccionar en coordinación con la Secretaría Municipal y el o la Coordinador(a) del programa prenatal, un grupo mínimo de 25 gestantes (por taller) en contexto de vulnerabilidad y poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido y desarrollar con ellas (3 talleres en el municipio de Canalete, 3 talleres en el municipio de Los Córdobas y 4 talleres en el municipio Puerto Escondido), cada taller debe tener una duración de 2 horas e incluye los siguientes temas: 1. Necesidades Nutricionales de la embarazada. 2. Importancia del consumo de micronutrientes en la dieta de la embarazada y la lactante. Se deben tener como referente para las capacitaciones las guías para mujeres gestantes del ICBF.

ACTIVIDAD 2: **1.** Realizar actividades de movilización social (que no sea caminata) para promocionar la lactancia materna entre las mujeres de edad fértil, gestantes y lactantes, lo cual incluye: 1. Realizar dos (2) diálogos de saberes "Lactancia al parque", dirigido a la población en general con énfasis en mujeres gestantes y lactantes, en los cuales se reforzarán aspectos positivos de la lactancia materna para la familia, hijo y madre por municipio (2 diálogos en el municipio de Canalete, 2 diálogos en el municipio de Los córdobas y 2 diálogos en el municipio de Puerto Escondido). El encuentro tendrá una duración de 2 horas y debe estar liderado por dos profesionales con experiencia demostrable en el tema. **2.** Realizar por municipio dos (2) Encuentros de voluntarias del ICBF sobre: "Lactancia Materna: la base de una vida saludable", con el objetivo de conocer experiencias significativas en lactancia materna y alimentación complementaria, conversar sobre mitos y realidades de la lactancia materna en los municipios y estrategias de fomento para aumentar la duración de la lactancia materna

exclusiva y complementaria (2encuentros en el municipio de Canalete ,2 encuentros en el municipio de Los Córdobas y 2 encuentros en el municipio de Puerto Escondido). Para el desarrollo de los encuentros se debe contar con un profesional con experiencia demostrable en el tema como facilitador de la actividad. El número mínimo de participantes es de 30 voluntarios por municipio y tendrá una duración de dos horas.

Actividad N° 3. Realizar en cada municipio diez (10) talleres teóricos practico de 2 horas cada uno, dirigido a las madres y cuidadores sobre temas de alimentación complementaria, edad de inicio, tipo de alimento para cada etapa, contextura de estos, que alimentos se deben evitar hasta el año de edad, mensajes claves en la alimentación (10 talleres en el municipio de Canalete, 10 talleres en el municipio de Los Córdobas y, 10 talleres en el municipio de Puerto Escondido. Realizar en el taller prácticas del menú, de acuerdo con los contenidos de las Guías y utilizando dinámicas grupales y reforzando el uso de alimentos propios de la región y de cosecha. El 60% de los talleres se realizarán en la zona rural. El aforo por taller es de 25 personas.

DIMENSION: CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.

Actividad N° 1. Realizar con los familiares y cuidadores de los adultos mayores, encuentros participativos de 2 horas de duración para generar psicoeducación sobre los cambios físico y psicológicos en el adulto mayor y su impacto en la salud mental de él y su familia que permita detectar de manera temprana las necesidades de atención integral y su abordaje en la familia (8 en Canalete ,9 en Los Córdobas, y 11 en Puerto Escondido; para un total de 28 encuentros). Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica. El número de participantes por encuentro es 35 como mínimo. Se llevarán a cabo el 40% en zona urbana y 60% en la zona rural.

Actividad N° 2. Desarrollar 5 sesiones por municipio (5 en Canalete ,5 en Los Córdobas, y 5 en Puerto Escondido) sobre habilidades para la vida, de 2 horas de duración cada una, aplicando metodologías participativas y de taller dirigidas a un grupo de 25 adolescentes, los cuales serán los mismos durante todas las sesiones. Las habilidades que se trabajaran en las sesiones son las siguientes: 1. Comunicación. 2. Habilidades para negociación y rechazo. 3. Toma de decisiones. 4. Pensamiento crítico. 5. Control de las emociones y el estrés. Esta actividad se realizará en articulación con la Secretaria de Educación municipal para la selección de la Institución Educativa. Los talleres se desarrollarán con base en los lineamientos estandarizados por el Ministerio de Justicia. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica.

Actividad N° 3. Realizar 6 jornadas por municipio (6 en Canalete, 6 en Los Córdobas, y 6 en Puerto Escondido) de formación en salud mental dirigido a grupos de 25 jóvenes de 20 -25 años, utilizando metodologías participativas y lúdicas, relacionadas con la prevención del suicidio. Los temas para tratar son los siguientes: 1. Estrategias de afrontamiento. 2. Manejo de estrés y emociones. 3. Identificación de signos de alerta y situaciones de riesgo. 4. Técnicas de relajación. 5. Manejo de pérdidas y duelo. 6. Búsqueda de ayuda. Las personas responsables de la ejecución de la actividad asistirán a la secretaria de Desarrollo de la Salud para la transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica. Se debe realizar entrega de refrigerios. El grupo de participantes debe ser de 25 jóvenes y para dar cumplimiento al objetivo de la actividad deben participar en todas las jornadas.

Actividad N° 4. Realizar durante la vigencia del convenio interadministrativo capacitación en sesiones de 2 horas sobre redes de apoyo comunitario y su

importancia para la salud mental, tratando los siguientes temas: salud mental, signos y síntomas de intento de suicidio, detección temprana de trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas, prevención de la violencia intrafamiliar, papel de los líderes en salud mental, dirigidos a los integrantes de los comités municipales de vigilancia epidemiológica y sus redes (4 en Canalete ,4 en Los Córdobas y , 5 Puerto Escondido ; para un total de 13 sesiones) con asistencia mínima de 20 personas por sesión. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en salud mental en la cual se dará línea técnica.

Actividad N° 5. Realizar actividades informativas de 2 horas utilizando material lúdico pedagógico, con énfasis en la prevención del consumo de alcohol, prevención del suicidio y violencia de género, dirigido a grupos poblacionales en el entorno laboral, (2 en Canalete, 2 en Los Córdobas y 3 Puerto Escondido; para un total de 7 actividades informativas). Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica, el aforo será de 35 personas. (El kit de materiales lúdico pedagógico para el desarrollo de la actividad incluye 20 cartillas para colorear, 30 folletos ilustrativos, 30 volantes, 10 marcadores de distintos colores, 10 pliegos de cartulina, una docena de crayolas, doce botellas plásticas que simulen botellas de licor, juego de 12 copas plásticas, 1 set de pintura para pintucaritas, se entregaran cuatro kits por actividad).

Actividad N° 6. Realizar 6 jornadas lúdico educativas Denominadas "ENTRE TODOS PREVENIMOS EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN MI COLEGIO# YO NI TRATO", en articulación con la secretaria de educación municipal, serán 2 por municipio, (2 en Canalete, 2 en Los Córdobas y 2 Puerto Escondido) de las cuales una se llevara a cabo en una Institución educativa urbana y otra en una rural, teniendo en cuenta que deben ser instituciones con mayor riesgo de vulnerabilidad, y se deberán desarrollar las siguientes actividades: ü. Una jornada educativa de 2 horas de duración, que incluye el tema "Cómo el alcohol y las drogas afectan al desarrollo de adolescentes y jóvenes " dirigida a los estudiantes de los grados 9, 10 y 11. ü. Realizar Concurso de carteleras por grados (con los estudiantes de los grados 9, 10 y 11), con mensajes alusivos a la prevención del alcohol y las drogas, para este concurso se debe garantizar 2 kits de materiales por cada grado participante y dos kits de materiales adicional para los docentes y administrativos, adicionalmente tres (3) premios para el concurso de carteleras. El kit de materiales debe incluir: 20 pliegos de cartulina, 3 juegos de témperas pequeñas, 20 pinceles, 5 cajas de colores medianos x 12 colores, Juego de marcadores x 20 marcadores, 10 bolsitas pequeñas de escarchas, 10 pliegos de papel barrilete de diferentes colores. ü. Una conferencia con todos los docentes sobre Prevención del Consumo de alcohol y Drogas en la Institución educativa, que resalte aspectos como: refuerzo positivo de logros, resolución positiva de conflictos, afrontamiento de los problemas, fomento de un clima escolar saludable, inteligencias múltiples, entre otros. ü. Conmemoración del día de la prevención del consumo con todos los estudiantes, docentes, administrativos, que incluye: • Una conferencia de dos horas, dirigida a los estudiantes sobre cómo identificar los proveedores de drogas y recursos para afrontar las drogas. • Premiación del concurso de carteleras realizada con los grados 9,10,11(trofeos o medallas personalizadas con la temática, para el primer, segundo y tercer puesto). • Una actividad lúdica realizada por los docentes y administrativos, para los estudiantes sobre prevención del consumo de drogas. Los profesionales responsables de los encuentros educativos deben tener experiencia demostrable en los temas.

.

Actividad N° 7. Realizar durante la vigencia del convenio interadministrativo encuentros experienciales de 4 sesiones por municipio (4 en Canalete, 4 en Los Córdobas y 4 Puerto Escondido), cada una de 3 horas sobre primeros auxilios psicológicos dirigidos a un grupo de 20 integrantes de las autoridades indígenas o de

poblaciones vulnerables. Para poder dar cumplimento al objetivo de la actividad los integrantes de las autoridades indígenas o de las poblaciones vulnerables seleccionados deben asistir al total de las sesiones. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica.

DIMENSION: PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO.

Actividad N° 1. Organizar y realizar en cada municipio una feria, (1 en Canalete, 1 en Los córdobas y 1 Puerto Escondido) denominada: "Conociendo mis derechos sexuales y reproductivos", con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de los derechos sexuales y reproductivos, haciendo énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes. En la actividad deben participar activamente las EAPB que operan en los municipios, los servicios amigables y la Dirección Local de Salud. Cada feria debe contar con la instalación de mínimo 5 stand por municipio, donde se comparta la oferta de servicios y programas dirigidos a la población de adolescentes y jóvenes. Adicionalmente se debe incluir la presentación de una obra de teatro y un foro municipal. El ponente de la actividad debe contar con experiencia demostrable en temas de salud sexual y reproductiva, el aforo es de mínimo 50 adolescentes y jóvenes. Previo a la actividad se deben realizar una reunión de concertación con las Secretarias de salud, educación y cultura, IPS y EAPB presentes en el municipio.

Actividad N° 2. Realizar dos (2) jornadas de movilización social (una urbana y una rural) en cada uno de los tres (3) municipios (2 en Canalete, 2 en Los Córdobas, y 2 Puerto Escondido), dirigida a la población general para la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA que incluya las siguientes actividades: ü. "La prevención del VIH se toma los barrios y veredas": para lo cual se deben realizar dos (2) cine foros en barrios y tres (3) en veredas (en zonas marginales y de pobreza) para sensibilizar sobre la importancia de la prevención del VIH/SIDA, con la asistencia mínima de 20 adolescentes. ü. Realizar dos (2) encuentros interactivos en barrios y tres (3) en vereda, de 2 horas cada uno, con la asistencia mínima de 20 adolescentes con el fin de explorar mitos y realidades frente a la infección por VIH. Al iniciar las actividades el moderador realizará una exploración de conocimientos actitudes y prácticas de los adolescentes con y con base en las respuestas de las preguntas orientadoras liderará los encuentros aclarando las dudas y reforzando los aspectos de prevención.

DIMENSION: VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

Actividad N° 1. Promover y realizar en 4 instituciones educativas del área rural 2 jornadas de ejercicio físico, que incluyan actividades tales como: aeróbicos, danza, ula -ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros; en total 8 jornadas por municipio (8 en Canalete, 8 en Los Córdobas y 8 Puerto Escondido). Se debe garantizar refrigerio saludable e hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla sobre los beneficios de la actividad física para la salud y de hábitos saludables. Número mínimo de asistentes 35 por jornada.

Actividad N° 2. Organizar de manera articulada con las EAPB cuatro (4) jornadas de salud por municipio (4 en Canalete, 4 en Los Córdobas y 4 Puerto Escondido) en la cual se realicen capacitaciones de 2 horas a padres y cuidadores, sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB para su atención de manera oportuna realizando seguimiento

permanente a cada caso y presentar un informe de la gestión realizada. Número mínimo de asistentes 25 por jornada.

Actividad N° 3. Promover y apoyar el desarrollo de quince (15) jornadas de actividad física en cada municipio, (15 en Canalete, 15 en Los Córdobas y 15 Puerto Escondido) entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general y por curso de vida. Se entregará un refrigerio saludable, hidratación para cada participante. En cada jornada debe asistir como mínimo 50 personas.

DIMENSION: VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Actividad N° 1. Realizar tres (3) encuentros pedagógicos por municipio (3 en Canalete, 3 en Los Córdobas y 3 Puerto Escondido), de dos (2) horas de duración cada uno, con las madres del ICBF sobre los mensajes claves IRA/EDA, para que estos sean socializados con los padres y cuidadores de los niños beneficiarios de los programas del ICBF. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y guía de trabajo, mínimo 25 asistentes por jornada.

Actividad N° 2. Realizar Un (1) encuentro semanal por municipio, total doce en cada municipio durante la ejecución del convenio (12 en Canalete, 12 en Los Córdobas, y 12 en Puerto Escondido), dirigido a los Agentes Comunitarios en Salud -ACS- de 3 horas en cada uno, donde se capacitarán sobre los siguientes temas:1. Conociendo la IRA. 2. Como evito que los niños menores de 5 años se enfermen. 3. Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas. 4. Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud. 5. Alistando el trabajo con la comunidad. Para el desarrollo de estos encuentros se debe utilizar la metodología definida en la Guía operativa para desarrollo de la estrategia comunitaria Programa para la prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda- IRA, en niños menores de cinco años. Para el desarrollo de los encuentros se debe garantizar material de trabajo consistente en cartulinas, ovillos de lana, Tela, Cartulina, pegante, tijeras, marcadores de varios colores, juego de Nueve fichas del rompecabezas, "Lavado de Manos" Jabón, Agua en un recipiente y Toallas de papel. Tapabocas, Laminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, cinta de enmascarar. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y guía de trabajo. Paralelamente a cada encuentro se debe a ir creando el plan de réplica en la comunidad por parte de los agentes capacitados. Número mínimo de asistentes 25 personas por encuentro.

Actividad N° 3. Realizar encuentros saludables con los padres, madres y cuidadores, que contribuyan con la generación de cambios en las prácticas, en los conocimientos generales sobre la prevención de la enfermedad respiratoria (incluyendo COVID-19), la enfermedad diarreica aguda y conocimientos preventivos sobre higiene y prácticas saludables (13 en Canalete ,15 en Los Córdobas, 18 Puerto Escondido; para un total de 46 encuentros saludables). Para el desarrollo de la actividad inicialmente se aplica un test para evaluar el desarrollo de capacidades antes y después de la intervención educativa a los grupos sociales y comunitarios. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y entrega de las preguntas de los test. Asistencia mínima de 25 personas.

Actividad N° 4. Realizar en articulación con la Secretaria de Educación municipal jornadas de educación y comunicación para la salud sobre medidas de bioseguridad dirigidas a los docentes de instituciones educativas para que los niños y niñas

desarrollen sus actividades en ambientes seguros, en los cuales se disminuya el riesgo de propagar y contraer una enfermedad infecciosa de predominio respiratorio (4 en Canalete ,5 en Los Córdobas y 6 Puerto Escondido; para un total de 15 jornadas). Cada jornada tendrá una duración de 2 horas y con aforo de mínimo 25 docentes. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y entrega del ABC (100 afiches para cada jornada, en papel propalcote de 150 gramos full color tamaño 50x35 cm) para prevenir la infección respiratoria y afiches para su impresión y entrega a las Instituciones educativas.

Actividad N° 5. Realizar tres (3) encuentros pedagógicos por municipio (3 en Canalete ,3 en Los Córdobas, y 3 Puerto Escondido) de dos (2) horas de duración cada uno, dirigidos a los integrantes de los COVECOM sobre los mensajes claves IRA/EDA, para que estos sean socializados con los padres y cuidadores de los niños y niñas de sus comunidades. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y guía de trabajo. Asistencia mínima de 25 personas.

Actividad N° 7. Ejecutar acciones de promoción, prevención relacionadas con el concepto de vivienda saludable mediante visita e intervención directa en 350 viviendas (150 en Canalete, 100 en Los Córdobas, y 100 en Puerto Escondido) de áreas urbanas, rurales y priorizadas con enfoque de riesgo de estratos 1 y, 2 y 3 de los 3 municipios priorizados del departamento de Córdoba en los componentes de la calidad de agua para consumo humano en tratamientos caseros para potabilización de agua y cuidado del agua al interior de la vivienda como almacenamiento y lavado de tanques, Manejo adecuado de residuos sólidos, desde el consumo responsable, clasificación, separación en la fuente y aprovechamiento, como también medidas higiénicas para almacenamiento de los residuos al interior de la vivienda como fuera de ella (uso de bolsas, canecas con tapa, Identificación de tecnologías alternativas individuales en agua y saneamiento básico en el entorno hogar.

Actividad N° 8. Realizar 3 visitas de seguimiento (1 en Canalete y 2 en Puerto Escondido) a la administración de tratamiento en el ámbito domiciliario a pacientes nuevos con Tuberculosis del año 2021 en dos (2) de los municipios objeto de este contrato en el departamento de Córdoba. Previo a la actividad se realizará procesos de lavado de manos, desinfección con antibacterial y toma de temperatura y diligenciamiento del formato de asistencia. Los profesionales que desarrollaran las actividades deben recibir una inducción desde la Secretaria de Desarrollo de la Salud.

Actividad N° 9. Realizar búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios (87 en Canalete, 87 en Los Córdobas y 87 en Puerto Escondido, para un total de 261) de acuerdo con lo definido en los lineamientos del programa de control y prevención de la Tuberculosis. Previo a la actividad se realizará procesos de lavado de manos, desinfección con antibacterial y diligenciamiento del formato de asistencia. Los profesionales que desarrollaran las actividades deben recibir una inducción desde la Secretaria de Desarrollo de la Salud.

Actividad N° 10. Realizar en uno (1) de los municipios objeto del contrato (1 en Puerto Escondido) búsqueda activa de casos de sintomáticos de piel en la familia de los convivientes de un paciente con enfermedad de Hansen (búsqueda activa en los convivientes de un (1) enfermo de Hansen en el municipio de Puerto Escondido). Previo a la actividad se realizará procesos de lavado de manos, desinfección con antibacterial y toma de temperatura y diligenciamiento del formato de asistencia. Los

profesionales que desarrollaran las actividades deben recibir una inducción desde la secretaria de Desarrollo de la Salud.

Actividad N° 11. Identificar en los 3 municipios del departamento de Córdoba, los sintomáticos de piel (enfermedad de Hansen) y redireccionarlos a las diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (10 en Canalete, 10 en Los Córdobas y 10 en Puerto Escondido). Previo a la actividad se realizará procesos de lavado de manos, desinfección con antibacterial y diligenciamiento del formato de asistencia. Los profesionales que desarrollaran las actividades deben recibir una inducción desde la Secretaria de Desarrollo de la Salud.

DIMENSION: GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Actividad N° 1. Realizar con las parteras, comadronas, sobadores, médicos tradicionales, etc., tres (3) jornadas en cada municipio de transferencia de conocimientos (3 en Canalete, 3 en Los Córdobas y 3en Puerto Escondido), sobre la importancia de la lactancia materna en el desarrollo integral de los niños y las niñas y la soberanía alimentaria, para la prevención de la mortalidad infantil. Para el desarrollo de la actividad se deben utilizar metodologías participativas, lúdicas y demostrativas. El aforo por jornadas debe ser de 20 participantes. Se deben concertar los convocados con las autoridades indígenas y delegados de las mesas de salud indígenas. La duración de la actividad es de 2 horas.

Actividad N° 2. Realizar espacios de educación y comunicación para la salud (10 en Canalete, 10 en Los Córdobas, y 10 en Puerto Escondido), de dos horas de duración cada uno dirigidos a gestantes, madres lactantes y con niños y niñas menores de cinco años sobre las medidas y estrategias para: 1. Mantenimiento de la lactancia materna exclusiva, aprender a reconocer el llanto en el bebé y sus necesidades. 2. Establecimiento de prácticas de cuidado especiales como el baño y el cambio de pañales, las medidas para la prevención de la muerte súbita del lactante. 3. Signos de alarma y manejo básico de las condiciones prevalentes de la infancia (gripa, diarrea y fiebre) 4. Prevención de accidentes. 5. Inicio de la alimentación complementaria y pautas para la estimulación del desarrollo. Estos espacios se realizarán cada 8 días (semanal) durante la vigencia del convenio para garantizar la permanencia y asistencia de las madres convocadas. El aforo debe ser mínimo de 20 asistentes.

ITEMS	DIMENSIONES	ACTIVIDADES	CANALETE			LOS CORDOBAS			PUERTO ESCONDIDO			OBSERVACIONES
			No PROGRAMADO	No EJECUTADO	% DE EJECUCION	No PROGRAMADO	No EJECUTADO	% DE EJECUCION	No PROGRAMADO	No EJECUTADO	% DE EJECUCION	
1	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	**ACTIVIDAD 1:** Seleccionar en coordinación con la Secretaría Municipal y el o la Coordinador(a) del programa prenatal, un grupo mínimo de 25 gestantes (por taller) en contexto de vulnerabilidad y poca disponibilidad de alimentos, que presenten factores de riesgo de desnutrición materna y riesgo de bajo peso en el recién nacido y desarrollar con ellas (3 talleres en el municipio de Canalete, 3 talleres en el municipio de Los Córdobas y 4 talleres en el municipio Puerto Escondido), cada taller debe tener una duración de 2 horas e incluye los siguientes temas: 1. Necesidades Nutricionales de la embarazada. 2. Importancia del consumo de micronutrientes en la dieta de la embarazada y la lactante. Se deben tener como referente para las capacitaciones las guías para mujeres gestantes del ICBF.	3	3	100 %	3	3	100 %	4	4	100 %	

		Actividad N° 2. 1. Realizar actividades de movilización social (que no sea caminata) para promocionar la lactancia materna entre las mujeres de edad fértil, gestantes y lactantes, lo cual incluye: 1. Realizar dos (2) diálogos de saberes "Lactancia al parque", dirigido a la población en general con énfasis en mujeres gestantes y lactantes, en los cuales se reforzarán aspectos positivos de la lactancia materna para la familia, hijo y madre por municipio (2 diálogos en el municipio de Canalete, 2 diálogos en el municipio de Los córdobas y 2 diálogos en el municipio de Puerto Escondido). El encuentro tendrá una duración de 2 horas y debe estar liderado por dos profesionales con experiencia demostrable en el tema. **2.** Realizar por municipio dos (2) Encuentros de voluntarias del ICBF sobre: "Lactancia Materna: la base de una vida saludable", con el objetivo de conocer experiencias significativas en lactancia materna y alimentación complementaria, conversar sobre mitos y realidades de la lactancia materna en los municipios y	4	4	100 %	4	4	100 %	4	4	100 %		

		estrategias de fomento para aumentar la duración de la lactancia materna exclusiva y complementaria (2encuentros en el municipio de Canalete, 2 encuentros en el municipio de Los Córdobas y 2 encuentros en el municipio de Puerto Escondido). Para el desarrollo de los encuentros se debe contar con un profesional con experiencia demostrable en el tema como facilitador de la actividad. El número mínimo de participantes es de 30 voluntarios por municipio y tendrá una duración de dos horas.												

		Actividad N° 3. Realizar en cada municipio diez (10) talleres teóricos practico de 2 horas cada uno, dirigido a las madres y cuidadores sobre temas de alimentación complementaria, edad de inicio, tipo de alimento para cada etapa, contextura de estos, que alimentos se deben evitar hasta el año de edad, mensajes claves en la alimentación (10 talleres en el municipio de Canalete, 10 talleres en el municipio de Los Córdobas y, 10 talleres en el municipio de Puerto Escondido. Realizar en el taller prácticas del menú, de acuerdo con los contenidos de las Guías y utilizando dinámicas grupales y reforzando el uso de alimentos propios de la región y de cosecha. El 60% de los talleres se realizarán en la zona rural. El aforo por taller es de 25 personas.	10	10	**100 %**	10	10	**100 %**	10	10	**100 %**		

2	**CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.**	**Actividad N° 1.** Realizar con los familiares y cuidadores de los adultos mayores, encuentros participativos de 2 horas de duración para generar psicoeducación sobre los cambios físico y psicológicos en el adulto mayor y su impacto en la salud mental de él y su familia que permita detectar de manera temprana las necesidades de atención integral y su abordaje en la familia (8 en Canalete ,9 en Los Córdobas, y 11 en Puerto Escondido; para un total de 28 encuentros). Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica. El número de participantes por encuentro es 35 como mínimo. Se llevarán a cabo el 40% en zona urbana y 60% en la zona rural.	8	8	**100 %**	9	9	**100 %**	11	11	**100 %**		

		Actividad N° 2. Desarrollar 5 sesiones por municipio (5 en Canalete ,5 en Los Córdobas, y 5 en Puerto Escondido) sobre habilidades para la vida, de 2 horas de duración cada una, aplicando metodologías participativas y de taller dirigidas a un grupo de 25 adolescentes, los cuales serán los mismos durante todas las sesiones. Las habilidades que se trabajaran en las sesiones son las siguientes: 1. Comunicación. 2. Habilidades para negociación y rechazo. 3. Toma de decisiones. 4. Pensamiento crítico. 5. Control de las emociones y el estrés. Esta actividad se realizará en articulación con la Secretaria de Educación municipal para la selección de la Institución Educativa. Los talleres se desarrollarán con base en los lineamientos estandarizados por el Ministerio de Justicia. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica.	5	5	100 %	5	5	100 %	5	5	100 %		

		Actividad N° 3. Realizar 6 jornadas por municipio (6 en Canalete, 6 en Los Córdobas, y 6 en Puerto Escondido) de formación en salud mental dirigido a grupos de 25 jóvenes de 20 -25 años, utilizando metodologías participativas y lúdicas, relacionadas con la prevención del suicidio. Los temas para tratar son los siguientes: 1. Estrategias de afrontamiento. 2. Manejo de estrés y emociones. 3. Identificación de signos de alerta y situaciones de riesgo. 4. Técnicas de relajación. 5. Manejo de pérdidas y duelo. 6. Búsqueda de ayuda. Las personas responsables de la ejecución de la actividad asistirán a la secretaria de Desarrollo de la Salud para la transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica. Se debe realizar entrega de refrigerios. El grupo de participantes debe ser de 25 jóvenes y para dar cumplimiento al objetivo de la actividad deben participar en todas las jornadas.	6	6	**100 %**	6	6	**100 %**	6	6	**100 %**		

		Actividad N° 4. Realizar durante la vigencia del convenio interadministrativo capacitación en sesiones de 2 horas sobre redes de apoyo comunitario y su importancia para la salud mental, tratando los siguientes tema: salud mental, signos y síntomas de intento de suicidio, detección temprana de trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas, prevención de la violencia intrafamiliar, papel de los líderes en salud mental, dirigidos a los integrantes de los comités municipales de vigilancia epidemiológica y sus redes (4 en Canalete ,4 en Los Córdobas y , 5 Puerto Escondido ; para un total de 13 sesiones) con asistencia mínima de 20 personas por sesión. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en salud mental en la cual se dará línea técnica.	4	4	**100 %**	4	4	**100 %**	5	5	**100 %**		

		Actividad N° 5. Realizar actividades informativas de 2 horas utilizando material lúdico pedagógico, con énfasis en la prevención del consumo de alcohol, prevención del suicidio y violencia de género, dirigido a grupos poblacionales en el entorno laboral, (2 en Canalete, 2 en Los Córdobas y 3 Puerto Escondido; para un total de 7 actividades informativas). Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica, el aforo será de 35 personas. (El kit de materiales lúdico pedagógico para el desarrollo de la actividad incluye 20 cartillas para colorear, 30 folletos ilustrativos, 30 volantes, 10 marcadores de distintos colores, 10 pliegos de cartulina, una docena de crayolas, doce botellas plásticas que simulen botellas de licor, juego de 12 copas plásticas, 1 set de pintura para pintucaritas, se entregaran cuatro kits por actividad).	2	2	100 %	2	2	100 %	3	3	100 %		

		Actividad N° 6. Realizar 6 jornadas lúdico educativas Denominadas "ENTRE TODOS PREVENIMOS EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN MI COLEGIO# YO NI TRATO", en articulación con la secretaria de educación municipal, serán 2 por municipio, (2 en Canalete, 2 en Los Córdobas y 2 Puerto Escondido) de las cuales una se llevara a cabo en una Institución educativa urbana y otra en una rural, teniendo en cuenta que deben ser instituciones con mayor riesgo de vulnerabilidad, y se deberán desarrollar las siguientes actividades: ü. Una jornada educativa de 2 horas de duración, que incluye el tema "Cómo el alcohol y las drogas afectan al desarrollo de adolescentes y jóvenes " dirigida a los estudiantes de los grados 9, 10 y 11. ü. Realizar Concurso de carteleras por grados (con los estudiantes de los grados 9, 10 y 11), con mensajes alusivos a la prevención del alcohol y las drogas, para este concurso se debe garantizar 2 kits de materiales por cada grado participante y dos kits de materiales adicional para los	2	2	**100 %**	2	2	**100 %**	3	3	**100 %**		

		docentes y administrativos, adicionalmente tres (3) premios para el concurso de carteleras. El kit de materiales debe incluir: 20 pliegos de cartulina, 3 juegos de témperas pequeñas, 20 pinceles, 5 cajas de colores medianos x 12 colores, Juego de marcadores x 20 marcadores, 10 bolsitas pequeñas de escarchas, 10 pliegos de papel barrilete de diferentes colores. ü. Una conferencia con todos los docentes sobre Prevención del Consumo de alcohol y Drogas en la Institución educativa, que resalte aspectos como: refuerzo positivo de logros, resolución positiva de conflictos, afrontamiento de los problemas, fomento de un clima escolar saludable, inteligencias múltiples, entre otros. ü. Conmemoración del día de la prevención del consumo con todos los estudiantes, docentes, administrativos, que incluye: • Una conferencia de dos horas, dirigida a los estudiantes sobre cómo identificar los proveedores de drogas y recursos para afrontar las drogas. • Premiación del concurso de carteleras realizada con los grados 9,10,11(trofeos o medallas												

		personalizadas con la temática, para el primer, segundo y tercer puesto). • Una actividad lúdica realizada por los docentes y administrativos, para los estudiantes sobre prevención del consumo de drogas. Los profesionales responsables de los encuentros educativos deben tener experiencia demostrable en los temas.											
		Actividad N° 7. Realizar durante la vigencia del convenio interadministrativo encuentros experienciales de 4 sesiones por municipio (4 en Canalete, 4 en Los Córdobas y 4 Puerto Escondido), cada una de 3 horas sobre primeros auxilios psicológicos dirigidos a un grupo de 20 integrantes de las autoridades indígenas o de poblaciones vulnerables. Para poder dar cumplimento al objetivo de la actividad los integrantes de las autoridades indígenas o de las poblaciones vulnerables seleccionados deben asistir al total de las sesiones. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de	4	4	100 %	4	4	100 %	4	4	100 %		

		conocimientos en la cual se dará línea técnica.										
3	**PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y EQUIDAD DE GENERO – PREVENCIÓN Y ATENCIÓN**	**Actividad N° 1.** Organizar y realizar en cada municipio una feria, (1 en Canalete, 1 en Los córdobas y 1 Puerto Escondido) denominada: "Conociendo mis derechos sexuales y reproductivos", con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de los derechos sexuales y reproductivos, haciendo énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes. En la actividad deben participar activamente las EAPB que operan en los municipios, los servicios amigables y la Dirección Local de Salud. Cada feria debe contar con la instalación de mínimo	1	1	100 %	1	1	100 %	1	1	100 %	

	INTEGRAL DE LA SSR DESDE UN ENFOQUE DE GENERO	5 stand por municipio, donde se comparta la oferta de servicios y programas dirigidos a la población de adolescentes y jóvenes. Adicionalmente se debe incluir la presentación de una obra de teatro y un foro municipal. El ponente de la actividad debe contar con experiencia demostrable en temas de salud sexual y reproductiva, el aforo es de mínimo 50 adolescentes y jóvenes. Previo a la actividad se deben realizar una reunión de concertación con las Secretarias de salud, educación y cultura, IPS y EAPB presentes en el municipio.											
		Actividad N° 2. Realizar dos (2) jornadas de movilización social (una urbana y una rural) en cada uno de los tres (3) municipios (2 en Canalete, 2 en Los Córdobas, y 2 Puerto Escondido), dirigida a la población general para la conmemoración del día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA que incluya las siguientes actividades: ü. "La prevención del VIH se toma los barrios y veredas": para lo cual se deben realizar dos (2) cine foros en barrios y tres (3) en veredas (en zonas marginales y de pobreza)	2	2	100 %	2	2	100 %	2	2	100 %		

		para sensibilizar sobre la importancia de la prevención del VIH/SIDA, con la asistencia mínima de 20 adolescentes. ü. Realizar dos (2) encuentros interactivos en barrios y tres (3) en vereda, de 2 horas cada uno, con la asistencia mínima de 20 adolescentes con el fin de explorar mitos y realidades frente a la infección por VIH. Al iniciar las actividades el moderador realizará una exploración de conocimientos actitudes y prácticas de los adolescentes con y con base en las respuestas de las preguntas orientadoras liderará los encuentros aclarando las dudas y reforzando los aspectos de prevención.										
4	**VIDA SALUDABLE Y CONDICONES NO TRANSMISIBLES**	**Actividad N° 1.** Promover y realizar en 4 instituciones educativas del área rural 2 jornadas de ejercicio físico, que incluyan actividades tales como: aeróbicos, danza, ula -ula, saltar la cuerda, desafío, entre otros; en total 8 jornadas por municipio (8 en Canalete, 8 en Los Córdobas y 8 Puerto Escondido). Se debe garantizar refrigerio saludable e hidratación durante la actividad. Previo a la actividad se debe dar una breve charla sobre los beneficios de	8	8	**100 %**	8	8	**100 %**	8	8	**100 %**	

		la actividad física para la salud y de hábitos saludables. Número mínimo de asistentes 35 por jornada.											
		Actividad N° 2. Organizar de manera articulada con las EAPB cuatro (4) jornadas de salud por municipio (4 en Canalete, 4 en Los Córdobas y 4 Puerto Escondido) en la cual se realicen capacitaciones de 2 horas a padres y cuidadores, sobre la identificación temprana de signos y síntomas asociados con cáncer en la población menor de 18 años; los casos sospechosos detectados deberán ser debidamente direccionados a la EAPB para su atención de manera oportuna realizando seguimiento permanente a cada caso y presentar un informe de la gestión realizada. Número mínimo de asistentes 25 por jornada.	4	4	100 %	4	4	100 %	4	4	100 %		

		Actividad N° 3. Promover y apoyar el desarrollo de quince (15) jornadas de actividad física en cada municipio, (15 en Canalete, 15 en Los Córdobas y 15 Puerto Escondido) entre ellas caminatas, jornadas aeróbicas, senderismo, danza, patinaje recreativo, dirigido a la población general y por curso de vida. Se entregará un refrigerio saludable, hidratación para cada participante. En cada jornada debe asistir como mínimo 50 personas.	15	15	**100 %**	15	15	**100 %**	15	15	**100 %**	
5	**VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**	**Actividad N° 1.** Realizar tres (3) encuentros pedagógicos por municipio (3 en Canalete, 3 en Los Córdobas y 3 Puerto Escondido), de dos (2) horas de duración cada uno, con las madres del ICBF sobre los mensajes claves IRA/EDA, para que estos sean socializados con los padres y cuidadores de los niños beneficiarios de los programas del ICBF. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y guía de trabajo, mínimo 25 asistentes por jornada.	3	3	**100 %**	3	3	**100 %**	3	3	**100 %**	

		Actividad N° 2. Realizar Un (1) encuentro semanal por municipio, total doce en cada municipio durante la ejecución del convenio (12 en Canalete, 12 en Los Córdobas, y 12 en Puerto Escondido), dirigido a los Agentes Comunitarios en Salud - ACS- de 3 horas en cada uno, donde se capacitarán sobre los siguientes temas:1. Conociendo la IRA. 2. Como evito que los niños menores de 5 años se enfermen. 3. Si se enferma como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas. 4. Cuáles son los signos para que sea necesario consultar al servicio de salud. 5. Alistando el trabajo con la comunidad. Para el desarrollo de estos encuentros se debe utilizar la metodología definida en la Guía operativa para desarrollo de la estrategia comunitaria Programa para la prevención, manejo y control de la Infección Respiratoria Aguda-IRA, en niños menores de cinco años. Para el desarrollo de los encuentros se debe garantizar material de trabajo consistente en cartulinas, ovillos de lana, Tela, Cartulina, pegante, tijeras,	12	12	**100 %**	12	12	**100 %**	12	12	**100 %**			

		marcadores de varios colores, juego de Nueve fichas del rompecabezas, "Lavado de Manos" Jabón, Agua en un recipiente y Toallas de papel. Tapabocas, Laminas de las 18 prácticas clave de AIEPI comunitario para el juego de concéntrese, cinta de enmascarar. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y guía de trabajo. Paralelamente a cada encuentro se debe a ir creando el plan de réplica en la comunidad por parte de los agentes capacitados. Número mínimo de asistentes 25 personas por encuentro.											

		Actividad N° 3. Realizar encuentros saludables con los padres, madres y cuidadores, que contribuyan con la generación de cambios en las prácticas, en los conocimientos generales sobre la prevención de la enfermedad respiratoria (incluyendo COVID-19), la enfermedad diarreica aguda y conocimientos preventivos sobre higiene y prácticas saludables (13 en Canalete ,15 en Los Córdobas, 18 Puerto Escondido; para un total de 46 encuentros saludables). Para el desarrollo de la actividad inicialmente se aplica un test para evaluar el desarrollo de capacidades antes y después de la intervención educativa a los grupos sociales y comunitarios. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y entrega de las preguntas de los test. Asistencia mínima de 25 personas.	13	13	**100 %**	15	15	**100 %**	18	18	**100 %**	

		Actividad N° 4. Realizar en articulación con la Secretaria de Educación municipal jornadas de educación y comunicación para la salud sobre medidas de bioseguridad dirigidas a los docentes de instituciones educativas para que los niños y niñas desarrollen sus actividades en ambientes seguros, en los cuales se disminuya el riesgo de propagar y contraer una enfermedad infecciosa de predominio respiratorio (4 en Canalete ,5 en Los Córdobas y 6 Puerto Escondido; para un total de 15 jornadas). Cada jornada tendrá una duración de 2 horas y con aforo de mínimo 25 docentes. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y entrega del ABC (100 afiches para cada jornada, en papel propalcote de 150 gramos full color tamaño 50x35 cm) para prevenir la infección respiratoria y afiches para su impresión y entrega a las Instituciones educativas.	4	4	**100 %**	5	5	**100 %**	6	6	**100 %**		

		Actividad N° 5. Realizar tres (3) encuentros pedagógicos por municipio (3 en Canalete ,3 en Los Córdobas, y 3 Puerto Escondido) de dos (2) horas de duración cada uno, dirigidos a los integrantes de los COVECOM sobre los mensajes claves IRA/EDA, para que estos sean socializados con los padres y cuidadores de los niños y niñas de sus comunidades. Los profesionales responsables de la ejecución de las actividades deben asistir a una jornada de transferencia de conocimientos en la cual se dará línea técnica y guía de trabajo. Asistencia mínima de 25 personas.	3	3	**100 %**	3	3	**100 %**	3	3	**100 %**		

		Actividad N° 7. Ejecutar acciones de promoción, prevención relacionadas con el concepto de vivienda saludable mediante visita e intervención directa en 350 viviendas (150 en Canalete, 100 en Los Córdobas, y 100 en Puerto Escondido) de áreas urbanas, rurales y priorizadas con enfoque de riesgo de estratos 1 y, 2 y 3 de los 3 municipios priorizados del departamento de Córdoba en los componentes de la calidad de agua para consumo humano en tratamientos caseros para potabilización de agua y cuidado del agua al interior de la vivienda como almacenamiento y lavado de tanques, Manejo adecuado de residuos sólidos, desde el consumo responsable, clasificación, separación en la fuente y aprovechamiento, como también medidas higiénicas para almacenamiento de los residuos al interior de la vivienda como fuera de ella (uso de bolsas, canecas con tapa, Identificación de tecnologías alternativas individuales en agua y saneamiento básico en el entorno hogar.	150	150	**100 %**	100	100	**100 %**	100	100	**100 %**		

		Actividad N° 8. Realizar 3 visitas de seguimiento (1 en Canalete y 2 en Puerto Escondido) a la administración de tratamiento en el ámbito domiciliario a pacientes nuevos con Tuberculosis del año 2021 en dos (2) de los municipios objeto de este contrato en el departamento de Córdoba. Previo a la actividad se realizará procesos de lavado de manos, desinfección con antibacterial y toma de temperatura y diligenciamiento del formato de asistencia. Los profesionales que desarrollaran las actividades deben recibir una inducción desde la Secretaria de Desarrollo de la Salud.	1	1	**100 %**	0	0	**0%**	2	2	**100 %**	
		Actividad N° 9. Realizar búsqueda activa comunitaria de sintomáticos respiratorios (87 en Canalete, 87 en Los Córdobas y 87 en Puerto Escondido, para un total de 261) de acuerdo con lo definido en los lineamientos del programa de control y prevención de la Tuberculosis. Previo a la actividad se realizará procesos de lavado de manos, desinfección con antibacterial y diligenciamiento del formato de asistencia. Los	87	87	**100 %**	87	87	**100 %**	87	87	**100 %**	

		profesionales que desarrollaran las actividades deben recibir una inducción desde la Secretaria de Desarrollo de la Salud.										
		Actividad N° 10. Realizar en uno (1) de los municipios objeto del contrato (1 en Puerto Escondido) búsqueda activa de casos de sintomáticos de piel en la familia de los convivientes de un paciente con enfermedad de Hansen (búsqueda activa en los convivientes de un (1) enfermo de Hansen en el municipio de Puerto Escondido). Previo a la actividad se realizará procesos de lavado de manos, desinfección con antibacterial y toma de temperatura y diligenciamiento del formato de asistencia. Los profesionales que desarrollaran las actividades deben recibir una inducción desde la secretaria de Desarrollo de la Salud.	0	0	**0%**	0	0	**0%**	1	1	**100 %**	
		Actividad N° 11. Identificar en los 3 municipios del departamento de Córdoba, los sintomáticos de piel (enfermedad de Hansen) y redireccionarlos a las diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (10 en Canalete, 10 en Los Córdobas y 10	10	10	**100 %**	10	10	**100 %**	10	10	**100 %**	

		en Puerto Escondido). Previo a la actividad se realizará procesos de lavado de manos, desinfección con antibacterial y diligenciamiento del formato de asistencia. Los profesionales que desarrollaran las actividades deben recibir una inducción desde la Secretaria de Desarrollo de la Salud.										
6	**GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**	**Actividad N° 1.** Realizar con las parteras, comadronas, sobadores, médicos tradicionales, etc., tres (3) jornadas en cada municipio de transferencia de conocimientos (3 en Canalete, 3 en Los Córdobas y 3en Puerto Escondido), sobre la importancia de la lactancia materna en el desarrollo integral de los niños y las niñas y la soberanía alimentaria, para la prevención de la mortalidad infantil. Para el desarrollo de la actividad se deben utilizar metodologías participativas, lúdicas y demostrativas. El aforo por jornadas debe ser de 20 participantes. Se deben concertar los convocados con las autoridades indígenas y delegados de las mesas de salud indígenas. La duración de la actividad es de 2 horas.	3	3	100 %	3	3	100 %	3	3	100 %	

		Actividad N° 2. Realizar espacios de educación y comunicación para la salud (10 en Canalete, 10 en Los Córdobas, y 10 en Puerto Escondido), de dos horas de duración cada uno dirigidos a gestantes, madres lactantes y con niños y niñas menores de cinco años sobre las medidas y estrategias para: 1. Mantenimiento de la lactancia materna exclusiva, aprender a reconocer el llanto en el bebé y sus necesidades. 2. Establecimiento de prácticas de cuidado especiales como el baño y el cambio de pañales, las medidas para la prevención de la muerte súbita del lactante. 3. Signos de alarma y manejo básico de las condiciones prevalentes de la infancia (gripa, diarrea y fiebre) 4. Prevención de accidentes. 5. Inicio de la alimentación complementaria y pautas para la estimulación del desarrollo. Estos espacios se realizarán cada 8 días (semanal) durante la vigencia del convenio para garantizar la permanencia y asistencia de las madres convocadas. El aforo debe ser mínimo de 20 asistentes.	10	**10**	**100 %**	**10**	**10**	**100 %**	**10**	**10**	**100 %**		

TOTAL DE PORCENTAJE EJECUTADO (100%)	CANALETE			LOS CORDOBAS			PUERTO ESCONDIDO			OBSERVACIONES
	377			330			342			

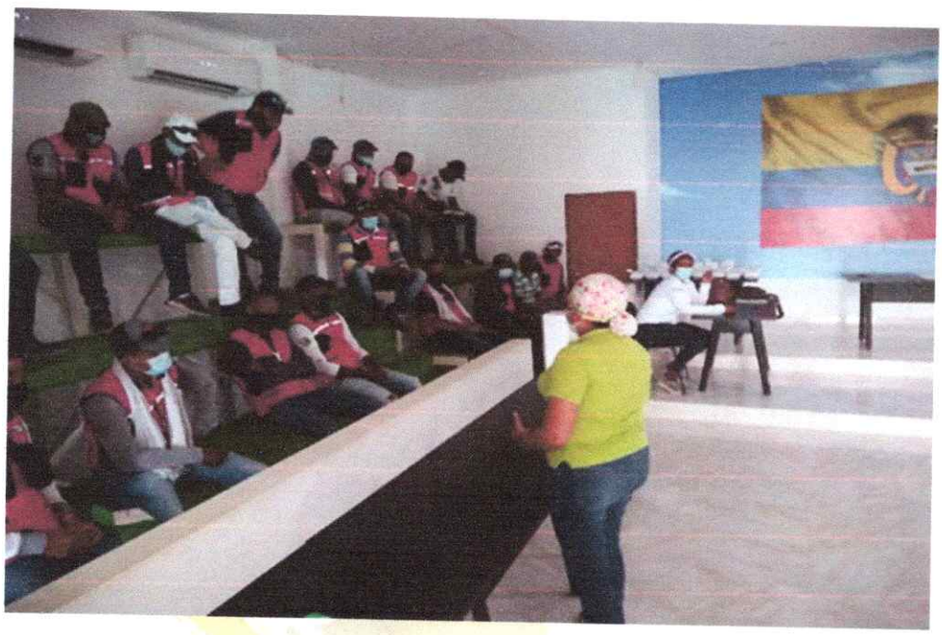
Para constancia y verificación del supervisor se anexan actas y demás soportes, se firma a los treinta (30) días del mes diciembre de 2022

EMIRO RAFAEL RAMOS ESPEJO
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION COLOMBIA SUEÑA

Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

MUNICIPIO DE LOS CORDOBAS





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9



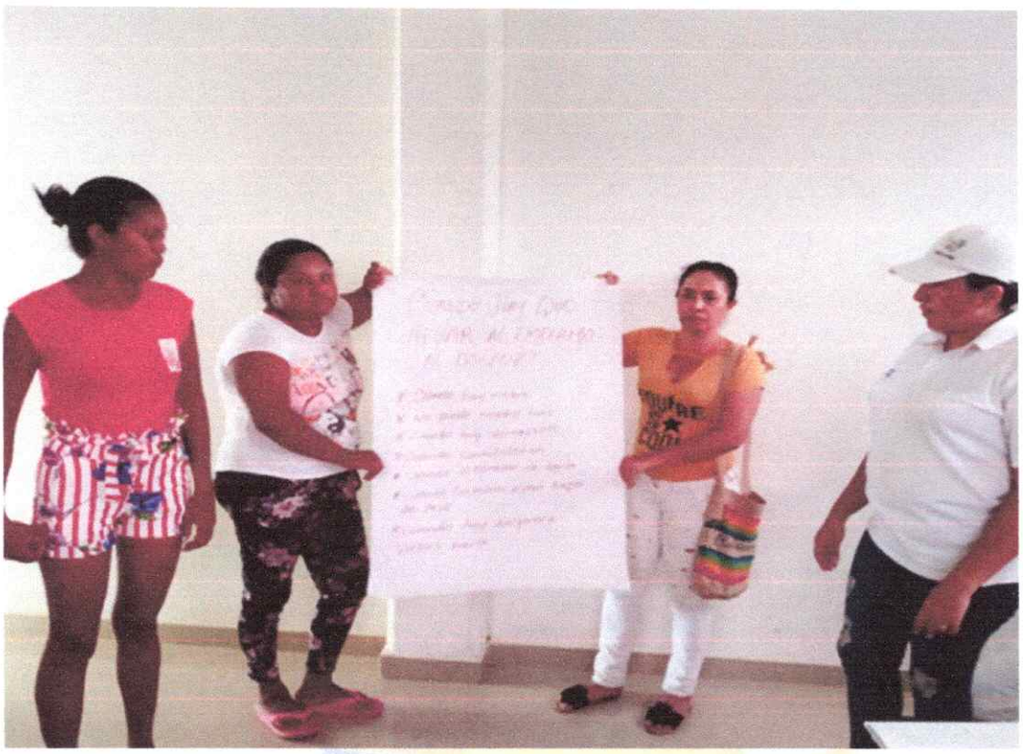


Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9






REDMI 10C


E.S.E. CAMU LOS CÓRDOBAS
REDMI 10C

Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9









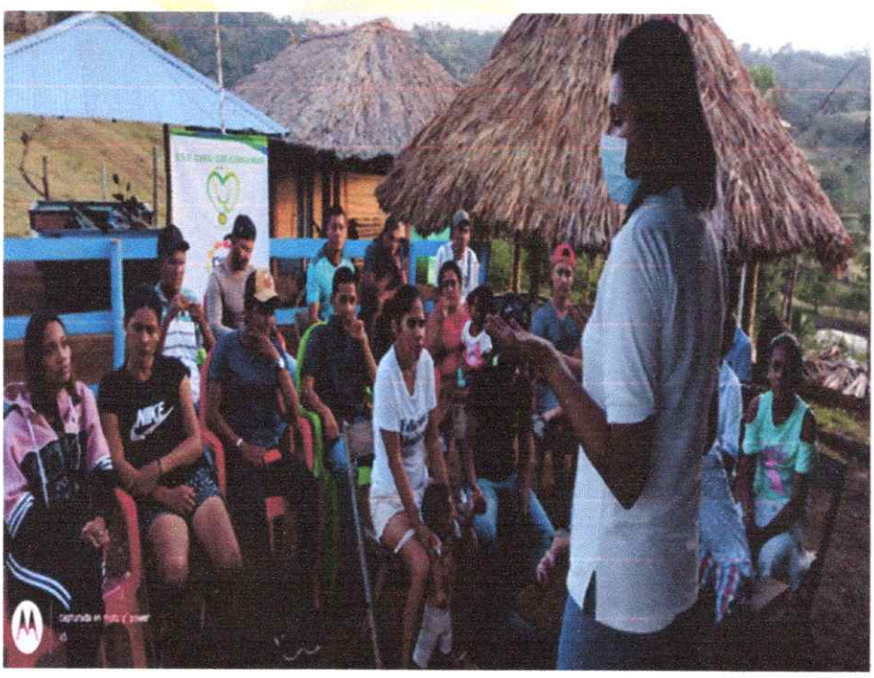
Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9



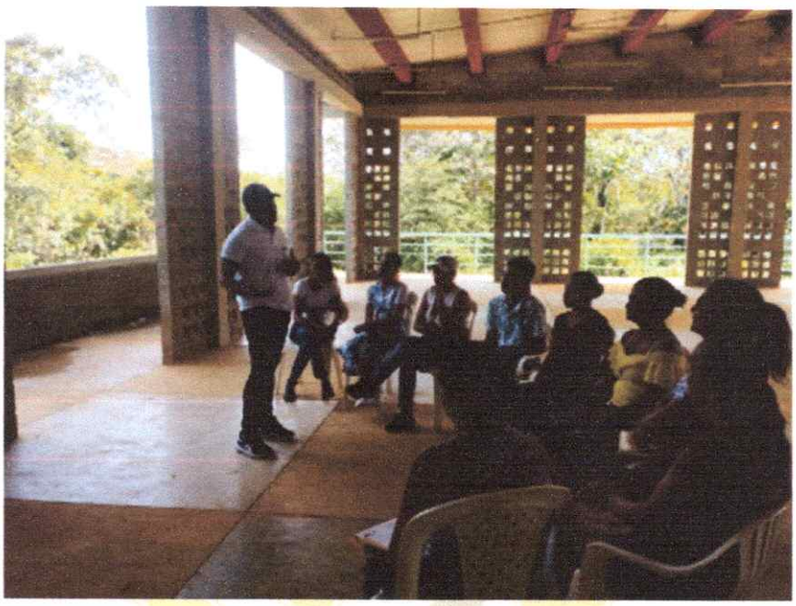


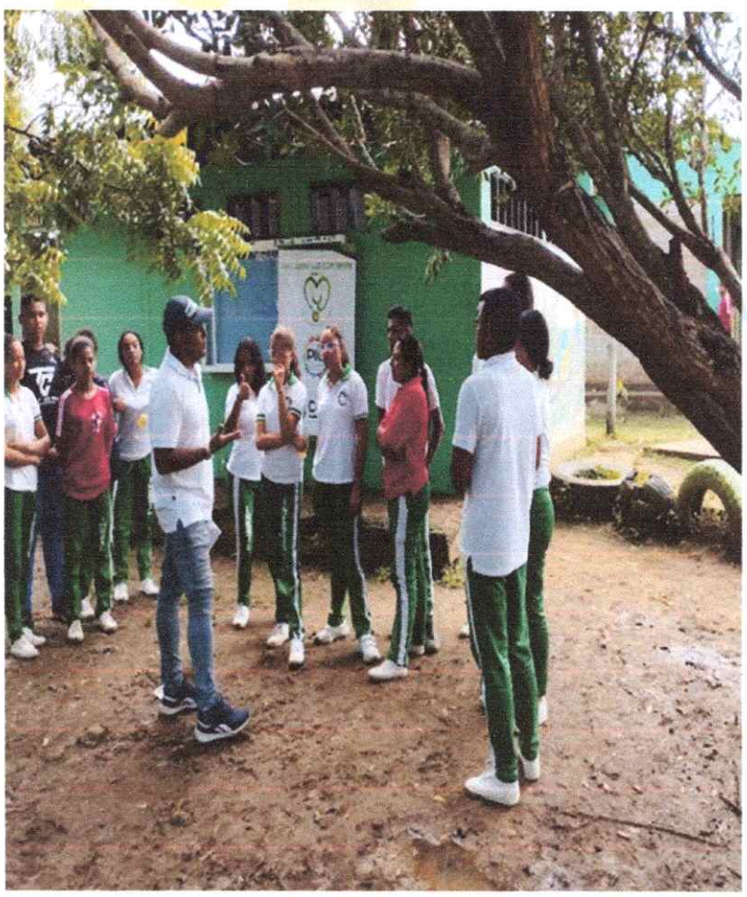
Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9

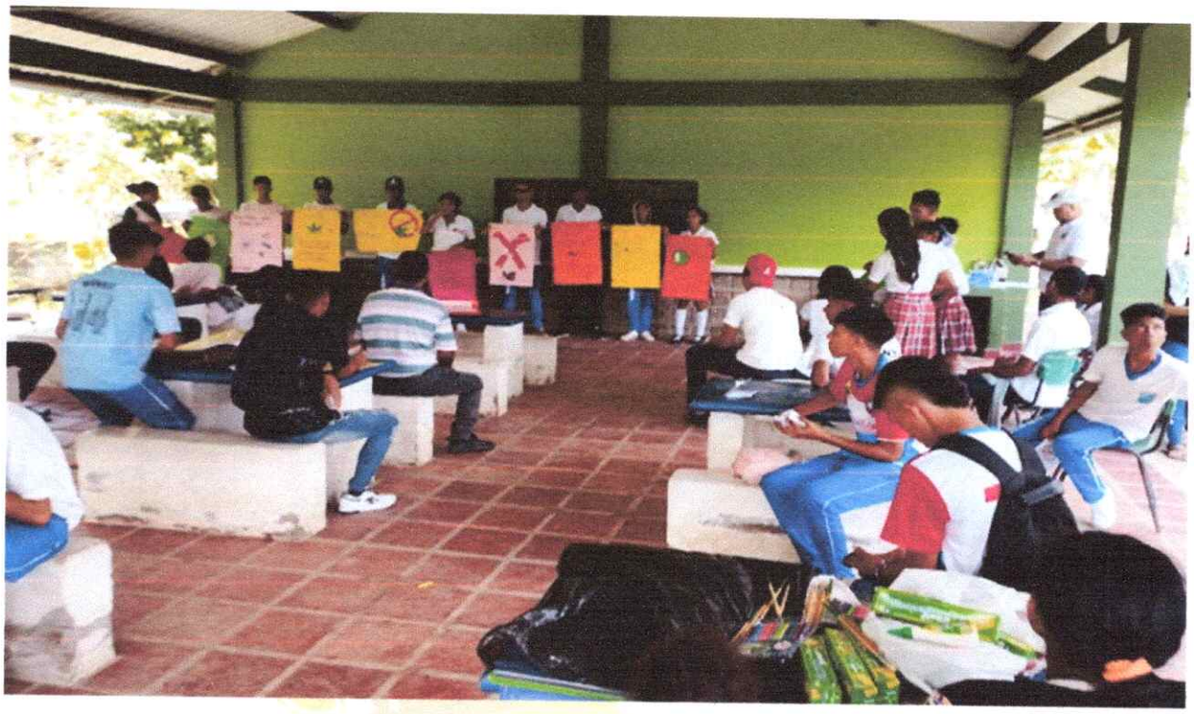







OFICINA DE VÍCTIMAS
E.S.E. CAMU LOS CÓRDOBAS
PIC
Gobernación de Córdoba

Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





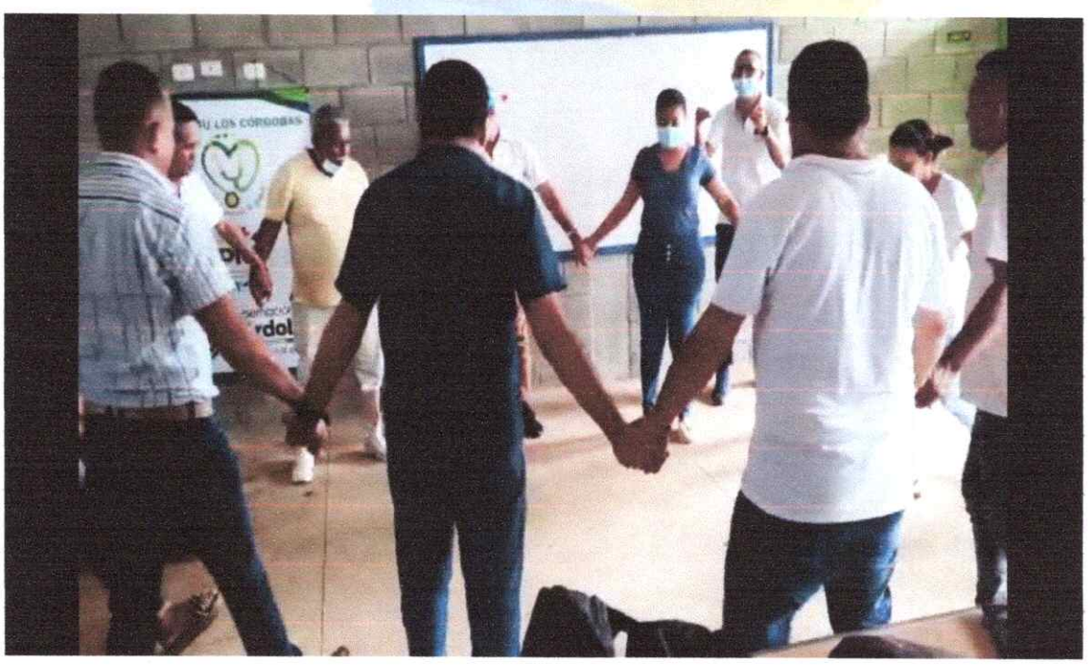
Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9



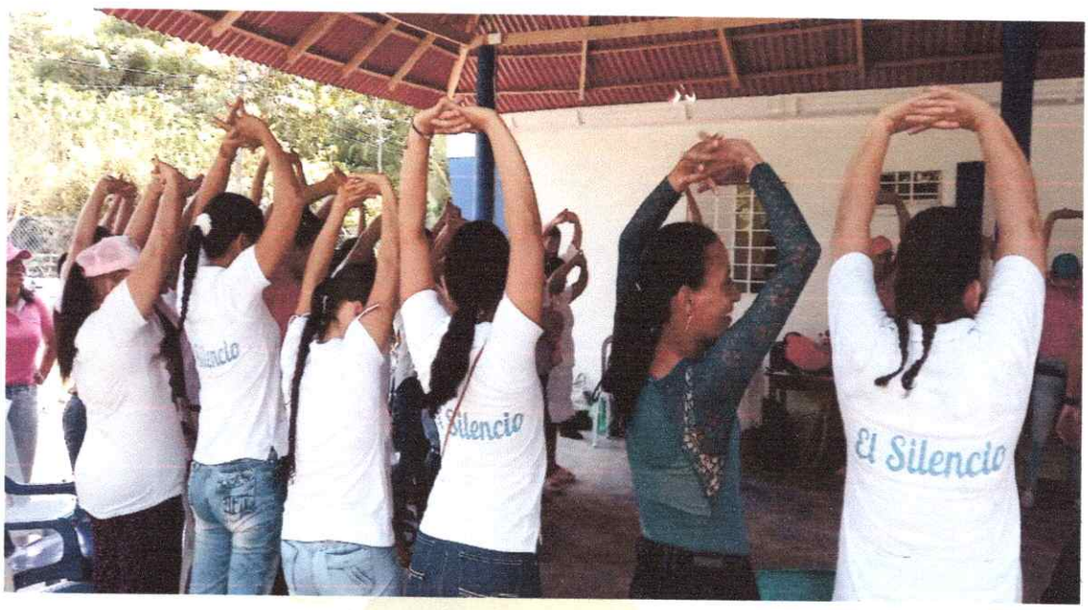


Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





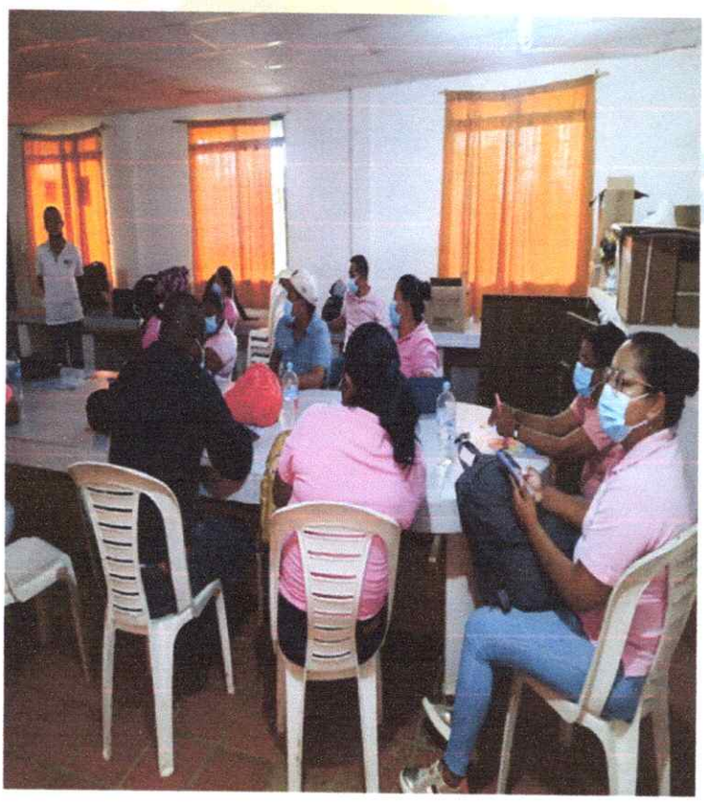
Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9



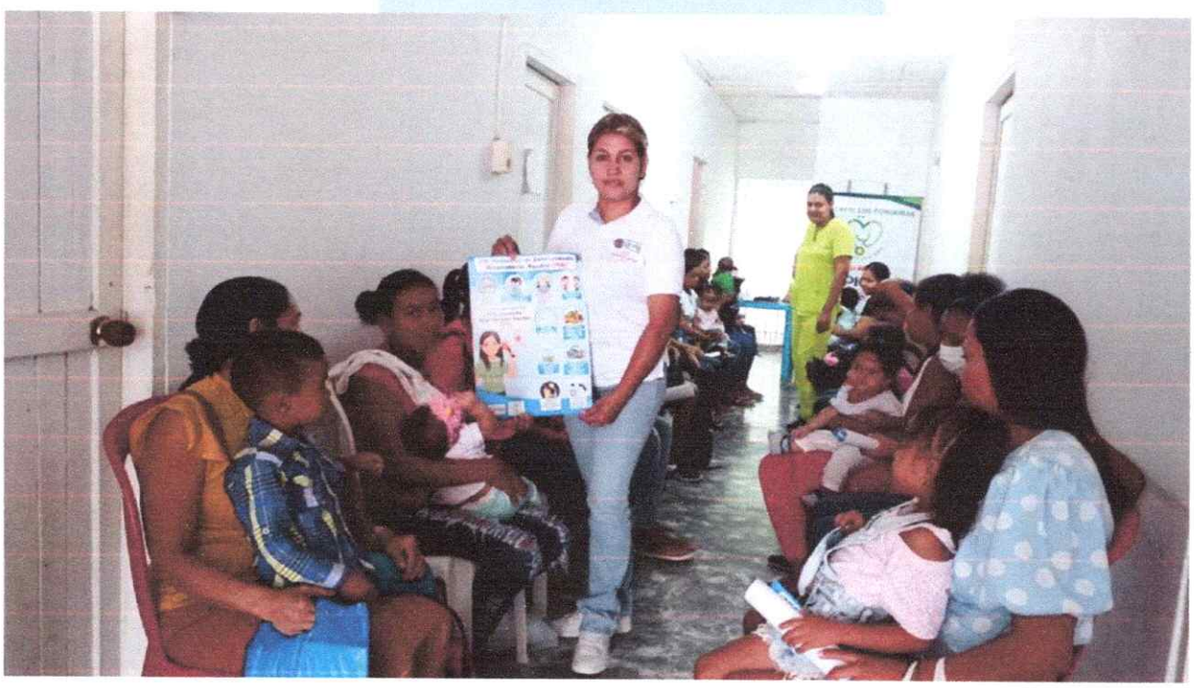


Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

MUNICIPIO DE CANALETE





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9





Fundación
Colombia Sueña
Nit. 900313370 – 9



